



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de noviembre de 1994

Número 100

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes

#### PRIMERA NOTIFICACIÓN

El ciudadano Luis Montes de Oca Villena, quien señaló domicilio para oír y recibir notificaciones en Oriente 67 número 3,006 colonia Asturias, 06850, México, Distrito Federal, solicitó a esta Secretaría con fecha 1 de junio de 1989 una concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación, habiendo sido favorables, por lo que, con fundamento en el artículo 27 constitucional; 1, 3, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y 1, 13, 14 y 15, 17 y demás del Reglamento de telecomunicaciones, en cumplimiento con el Acuerdo dictado por el ciudadano Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación:

El servicio público de señales de televisión restringida de acuerdo con el artículo 110 del Reglamento de Telecomunicaciones, queda considerado como una red pública de radiocomunicación fija la cual se puede prestar, entre otros servicios, el de televisión restringida

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 1.- Nombre o razón social:       | Luis Montes de Oca Villena  |
| 2.- Población a servir:          | Toluca, Méx.  |
| 3.- Ubicación del centro emisor: | En un punto de la ciudad a servir cuyas coordenadas geográficas son<br>L. N. 19° 18'30"<br>L. W. 99° 40' 15"  |
| 4.- Características del sistema: | El sistema estará diseñado para distribuir señales de audio y video en Toluca, Méx., a receptores ubicados en los domicilios particulares de los suscriptores y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría. |

Tomo CLVIII Toluca de Lerdo, Méx. martes 22 de noviembre de 1994 No. 100

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMERA NOTIFICACION: la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5472, 5473, 5477, 5478, 5479, 5480, 5469, 949-A1, 950-A1, 5470, 5482, 5487, 5486, 5490, 5489, 5494, 5499, 5493, 5492, 5502, 5503, 5498, 5496 y 5495.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5387 5483, 5488, 5500, 5501, 5497, 5475, 5474, 5484, 5485, 5481, 5505, 5261, 5257, 5491 y 5475.

(Viene de la primera página)

5.- Horario de operación	Las 24 horas del día.
6.- Canales asignados:	C-1 (2548-2554 MHz) C-2 (2560-2566 MHz) C-3 (2572-2578 MHz) C-4 (2584-2590 MHz)
7.- Ancho de banda:	6 MHz
8.- Potencia radiada aparente	100 Watts
9.- Tipo de emisión	5M75C3F Video 250KF3EJ Audio
10.- Tolerancia de referencia de salida:	Portadora de Video $\pm$ 1 KHz. Portadora de Audio $\pm$ 1KHz., relativa a la portadora de video. La frecuencia central del equipo transmisor de audio deberá de mantenerse 4.5 MHz., sobre la frecuencia portadora de video.
11.- Antena de transmisión	Omnidireccional
12.- Antena de recepción	Direccional de alta ganancia
13.- Polarización:	Horizontal
14.- Altura del centro radiador sobre el nivel del piso	30 mts.
15.- Radio de acción	
16.- Tipo de servicio	Red pública de radiocomunicación fija para prestar un servicio público de televisión restringida.

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones dentro de un plazo de diez días, contados a partir de la segunda notificación ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, cinta en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, Distrito Federal.

Sufraque Efectivo: No Reelección

Dado en México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Director General **Jorge L. Gurriá Hernández** Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de noviembre de 1994).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA VAZE S.A.

C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

MARGARITA GALEANA VDA. DE GUZMAN, en el expediente marcado con el número 1478/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 45 Super 24, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m y colinda con lote 12; al sur: 16.82 m y colinda con lote 14; al oriente: 9.00 m y colinda con lote 33; al poniente: 9.00 m y colinda con calle Cuatro o Hemiciclo Juárez; con una superficie total aproximada de 151.83 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5472.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA VAZE S.A.

C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

CAMILO CASARRUBIAS CUAUTEPEC, en el expediente marcado con el número 1520/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 38, de la manzana 44 Super 24, de la colonia Evolución de esta ciudad, la cual mide y linda: al norte: 16.82 y colinda con el lote 37; al sur: 16.82 m y colinda con lote 39; al oriente: 9.00 m y colinda con calle o Hemiciclo a Juárez; al poniente: 9.00 m y colinda con lote 13; con una superficie total de 151.83 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5473.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 1781/91.

Tercera Secretaría.

JOSE CRUZ GORDILLO ARMENTA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado Mecualco, ubicado en el pueblo de Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes me-

das y colindancias: al norte: 14.75 m con avenida 16 de Septiembre, otro norte: 14.20 m con María Ríos Islas; al sur: 27.46 m con José Ovario; al oriente: 45.50 m con María Islas, otro oriente: 32.20 m con Susana Barrera Ríos; al poniente: 61.60 con calle privada; con superficie de 1,320.98 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a partir de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5477.—22 noviembre, 7 y 21 diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm.: 1615/94.

C. FAUSTINO ALVA

La C. FRANCISCA HERNANDEZ AGUILAR, ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del terreno con casa denominada Temacaltitla, ubicado en el barrio de Evangelista del municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: al norte: 14.25 m con callejón Emiliano Zapata; al sur: 14.25 m con Panfilo Sosa ahora Laura Santos de la O.; al oriente: 17.10 m con Carmen Badillo ahora Edith Eréndira Castillo Hernández y Marte Raymundo Sánchez; al poniente: 76.25 m con Pedro Alva; con una superficie aproximada de 1,092 m<sup>2</sup>. El ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca a éste juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5478.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 3833/1994, Ejecutivo Mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.A., contra AGUSTIN RUIZ AVILA y/o MARTELIA PATRICIA RABAGO DE RUIZ, Sexta Alameda; Once horas, cinco de diciembre del año en curso; casa habitación unifamiliar en condominio horizontal ubicada sobre la avenida Instituto Tecnológico No. 108-42 y concretamente en el fraccionamiento denominado Exidlanada Parque, perteneciente al municipio de Metepec, México, norte: 3.00 m con lote No. 41; sur: 3.00 m con propiedad particular; oriente: 7.00 m con andador; poniente: 7.00 m con patio de servicio. Superficie total: 56.00 m<sup>2</sup>. Gravámenes: Crédito simple por la cantidad de \$ 6,094,500.00 a favor de BANCO RECER. Crédito con garantía hipotecaria por \$ 125,600,000.00 a favor del Banco Nacional de México, S.A. Embargo judicial por \$ 45,000,000.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad a favor del Banco Internacional, S.A. Embargo judicial por \$ 11,598,579.00 Expediente 616/92 del Juzgado Quinto de lo Civil de este distrito judicial promovido por Alberto Mondragón Pérez y Gabriela Zarco Sánchez. BASE: Cuarenta y cuatro mil doscientos veintisiete nuevos pesos con 80/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5479.—22 noviembre,

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 3885/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCO MLXICANO SOMEX, S.A., contra RAFAELA ENRIQUEZ MIRELES y/o ARTURO BRINJAS ENRIQUEZ, Cuarta Alameda; Doce horas, ocho de diciembre del año en curso; Inmueble ubicado en Avenida Juárez número 702 Interior B en esta ciudad de Toluca, oriente: de norte a sur 5.95 m con casa A; sur: de oriente a poniente 2.55 m con patio común; 4.00 m con propiedad privada; 3.45 m con patio común; poniente: de sur a norte 5.95 m con casa C; 5.25 m con patio común; norte: de poniente a oriente 10.00 m con propiedad privada. Área total 197.90 m<sup>2</sup>, que corresponde a la cuarta parte del área total del predio, NS 246 000 00 Doscientos cuarenta y seis mil nuevos pesos. Departamento en condominio horizontal ubicado en Juárez Sur 702 Interior C, en Toluca, Estado de México, oriente: dos líneas de norte a sur 5.95 m con casa B; 5.25 m con vacío y patio común; sur: tres líneas de oriente a poniente 3.45 m con patio común; 4.00 m con propiedad privada; 2.25 m con patio común; poniente: dos líneas de norte a sur 5.25 m con patio común; 5.93 m con casa D; norte: una línea de poniente a oriente 10.00 m con propiedad privada. Área total 197.90 m<sup>2</sup>, que corresponde a una cuarta parte del área total del predio, NS 246 000 00 Doscientos cuarenta y seis mil nuevos pesos. Gravámenes Primer inmueble: Crédito por \$ 100,000,000.00. Otro crédito por NS 100,000.00. Los dos registrados en la Sección de Comercio Segundo inmueble: Crédito por \$ 200,000,000.00. NS 200,000.00. BASE: Treientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho nuevos pesos con 00/100 MN. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de este aviso de este juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3480.—22 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primer Secretario.

C. MELITON CONTRERAS GARCIA.

En los autos del expediente número 1677/94, relativo al juicio ordinario civil, radicado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, el C. RICARDA ARROYO MEJIA, le demanda a Usted la prescripción positiva respecto del inmueble ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza número 220 anteriormente número 19, ubicada en el barrio del Espigón Santo en Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 7.80 m con Joyita Carrillo; al sur: 9.55 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: en tres líneas, la primera de norte a sur de 18.60 m, la segunda de oriente a poniente 2.64 m y la tercera partiendo de este punto al sur de 12.25 m todas colindando con Brígido López; y cada vez que el actor manifiesta que desconoce su domicilio y paradero. El C. Juez ordenó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor emplazarlo mediante edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra y a oponer las defensas y excepciones que tuviere, quedando a disposición de la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 5469.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre.

## JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El C. JAIME MANUEL GONZALEZ CUEVAS, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 385/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 1-A, ubicado en la carretera México-Laredo kilómetro 3, número exterior 300, colonia San José Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al nordeste: 22 m 35 cms con lote 3; al sureste: 20 m 60 cms con autoista México-Laredo; al suroeste: 19 m 84 cms con carret. Col. Lavaderos; al suroeste: 3 m 90 cms con carret. Col. Lavaderos; al noroeste: 27 m 05 cms con propiedad privada. Superficie total de: 562.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese esta solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Fugensia Mendoza Becerra.—Rúbrica.— 949-A1.—22 noviembre, 7 y 21 diciembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. JOEL GARCIA ALVARADO.

MARIA JUISA CANO NAVARRETE, en el expediente marcado con el número 918/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 228, número oficial 405, de la calle Espiga, colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con calle La Espiga; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlos las posteriores, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 950-A1.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm.: 1798/94.  
Tercera Secretaría.

MARIA FELIX LOPEZ MENDEZ, promueve diligencias de información de domicilio, respecto del inmueble denominado Metepec, ubicado en el poblado de Amezomac, municipio de Atena, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos partes la primera 11.00 m con Máximo Sánchez y otra de 26.70 m con Daniel Sánchez; al sur: 36.70 m con Agustín González; al oriente: en dos partes, la primera de 7.90 m con Crescencia Aguirre y la otra de 5.97 m con Daniel Sánchez; al poniente: 13.50 m con Máximo Sánchez. Con superficie de 353.15 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, Estado de México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 5470.—22, 25 y 30 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2378/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de BALIAZAR JIMENEZ GONZALEZ, se señalaron las once horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: inmueble 1.—Terreno con construcción ubicado en calle Independencia No. 425, Capultitlán, México, medidas y colindancias: norte: con 2 líneas, la primera de 18.70 m la segunda de 20.70 m colinda con Carmen Jiménez y Sra. Irma Jiménez; sur: 34.40 m colinda con Concepción Beltrán; oriente: 2 líneas, la primera de 9.40 m con calle de su ubicación y la segunda 3.48 m con Irene Jiménez; al poniente: 13.50 m con Hermenegildo Morán, con una superficie de 446.00 metros cuadrados, datos registrales: partida 627 10944 del volumen 302, libro primero, de la sección primera, a fojas 106, de fecha 12 de noviembre de 1991, casa habitación, tipo antiguo, bodega cobertizo y corral, de dos niveles: planta baja, sala comedor, tres recámaras, medio baño, un baño completo, patio, escaleras exteriores, y cocina, planta alta: cocina, recámara y un patio de servicio, el valor del inmueble es de \$233,566.64, inmueble No. 2 Terreno con construcción, ubicado en Emiliano Zapata No. 316, en Capultitlán, México, medidas y colindancias: norte: 25.00 m con Julia Hernández; sur: 25.00 m con Martha Morán Hernández; oriente: 15.00 m colinda con Martha Morán Hernández; y al poniente: 15.00 m con calle de su ubicación, superficie 375.00 metros cuadrados, datos registrales: partida No. 628-10945, del volumen 302, a fojas 107, del libro primero, sección primera, de fecha 12 de noviembre de 1991, casa habitación con un cobertizo y dos saurdas, cuenta con dos cuartos y un baño, valor del inmueble ciento siete mil seiscientos noventa y un nuevos pesos 67/100 M.N.), así como 1 una cortadora en línea marca Sunnen, modelo C11100, número de serie 1479, tipo horizontal dhone, con taladro de empuje y 3 mandriles, valor \$68,239.58, 2 una rectificadora de biclas marca Reppo, modelo RCH5, número de serie 10478, de color amarillo y azul metálico valor de \$16,322.69, 3 máquina rectificadora de Balvulas, marca Kwik, modelo SKC, 37LN 14, número de serie EYS629, de color verde, valor nuevos pesos 7,930.45, 4 reconstructora de cabezas, marca Recco, W&B, modelo RVR3, número de serie RVR. 179, de color azul metálico valor \$22,472.80, 5 un torno tipo paralelo universal marca Industrial Hardener Bedways, tipo CG-230, número de serie 0851 Date 1991, color azul, valor \$7,098.60, valor total de los bienes descriptos \$469,331.83.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso se dice de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, así mismo se convoca para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada citando a acreedores.—Doy fe.—Toluca, México, a 17 de noviembre de 1994. C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5482—22, 25 y 30 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1595/93, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA y/o JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de encolutarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de JOSE FELICIANO CHAVARRIA VALDEZ y otros la ciudadana juez señaló las doce horas del día quince de diciembre próximo para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle de Pirules No. 116 en Casa Blanca, Matenco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote No. 8; al sur: 17.00 m con lote No. 10; al oriente: 7.00 m con calle Pirules; al poniente: 7.00 m con propiedad privada, con una superficie total de 119.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para la misma la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos nuevos pesos, convocando postores y citase a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

5487—22 noviembre

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

ABRAHAM QUINTANA SANCHEZ.

ROSALINDA MEDINA LOPEZ, en el expediente número 1204/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 16-A, manzana s/n., comprendido dentro de la fracción norte del terreno ubicado en la calle Miguel Negrete No. 15, colonia Juárez Panitlán de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: norte: 16.50 m con Felipe Hidalgo antes Felipe Ramírez; sur: 16.50 m con fracción del mismo predio con Florentino Cruz; oriente: 30.00 m con Carmen González, y al poniente: 30.00 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 495.00 metros cuadrados. Asimismo se hace la aclaración que el lote de terreno que se pretende usurpar es el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.56 m con fracción restante; sur: 16.56 m con Guillermo García García; oriente: 08.00 m con Templo Evangelico; al poniente: 08.00 m con Miguel Negrete, con una superficie de 132.48 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos, deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengase para que su domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

5486—22 noviembre, 5 y 15 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1447/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ALFONSO ROSALES GARCIA en contra de ROMUALDO JUAREZ VICTORIA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día trece de diciembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno con construcción localizado en el lote treinta y seis, de la manzana diecinueve, de la calle Violeta No. 55, del Fraccionamiento Conjunto Izealli, Toluca, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 m con lote uno; al sur: 10.00 m con lote treinta y cinco; al oriente: 9.00 m con lote tres; al poniente, en tres líneas, que mide la primera nueve de sur a norte 2.40 m, la segunda de poniente a oriente 1.00 y la tercera 6.60 m con la calle de su ubicación. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el libro I, sección F, partida 1225-459, volumen 156, a fojas 726, de fecha 25 de septiembre de 1976.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (ciento veinte mil) nuevos pesos M.N.).—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5496—22, 24 y 29 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Expediente número 1048/94, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por MARIO CARRILLO PARRA en contra de GUADALUPE ROMERO MARTINEZ, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que le une a la demandada, haciéndole saber a la demandada GUADALUPE ROMERO MARTINEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.  
 5489.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 42/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE F. VALERO CONSUELO y/o endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A. y en contra de RUTILO ALVAREZ GOMEZ y SIMONA GARCIA GARCIA, el C. juez señala las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de dos terrenos denominados El Panteón, con una superficie de 588.00 m<sup>2</sup>, el Plasito con una superficie de 532.80 m<sup>2</sup>, con domicilio en Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$165,741.00 (ciento sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.).

Se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado y convoquense postores. Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.  
 5494.—2 noviembre

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

DEMANDADO: MARCIAL ZARATE RIVADENEYRA.  
 TOMAS GARCIA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1662/94, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 36, de la manzana 8, de la colonia Central de esta ciudad, con las medidas y colindancias, al norte: en 14.00 m con lote 34; al sur: en 14.00 m con calle Norte 1; al oriente: en 9.00 m con lote 35, al poniente: en 9.00 m con lote 38, con una superficie total de 126.00 metro cuadradas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosia Hernández Molina.—Rúbrica.  
 5499.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**EDICTOS**

Que en el expediente marcado con el número 171/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAUL MARTINEZ CASTRO y ERASMO LEOPOLDO BARRETO SANTILLANA, como endosatarios en procuración en contra de GABRIEL MONROY VELAZCO, el ciudadano juez señaló las diez horas del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio y es un refrigerador comercial marca Ojeda, modelo BXCX-260, serie 2528-30054, con las siguientes medidas, altura 1.20 metros, ancho 2.20 X 1.50 metros, el cual carece de motor de enfriamiento.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces de manera que entre la publicación y fijación del edicto y fecha de remate medie un término que no sea mayor de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,000.00 (tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convocando postores.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. Guadalupe Mirez Vázquez.—Rúbrica.  
 5493.—22, 25 y 30 noviembre

Que en el expediente marcado con el número 170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAUL MARTINEZ CASTRO y ERASMO LEOPOLDO BARRETO SANTILLANA, como endosatarios en procuración en contra de GABRIEL MONROY VELAZCO, el ciudadano juez señaló las diez horas del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de los bienes muebles embargados, los cuales son: una sierra de cortar carne apta para carnicería, marca Pigore, modelo 33, serie 38252, ciclos 50 60, HP 1 1/2, y una báscula marca Torrey con número de serie 452407 con Registro Nacional de Instrumentos de 1985, apta para carnicería, sin balanza.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces, de manera que entre la publicación y fijación del edicto y fecha de remate medie un término que no sea mayor de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,300.00 (mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.), del primer bien mueble y del segundo la cantidad de \$300.00 (trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.), convocando postores.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. Guadalupe Mirez Vázquez.—Rúbrica.  
 5493.—22, 25 y 30 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.  
 SR. JORGE VALDEZ ARELLANO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ROSA VELIA SALAZAR LOPEZ, bajo el expediente número 1444/94-I, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causas previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha diez de agosto del presente año, dio entrada a la demanda y por desconcerse su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de septiembre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.  
 5492.—22 noviembre, 5 y 15 diciembre

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Expediente: 1780/93, HEBERTO GARCIA ROMERO, SALVADOR CASTELLANOS JAVIER y EVODIO VARGAS AGUILAR en su carácter de endosatarios en procuración de ENFRÍADORA BAIJO DE SAN JOSE, S.A. DE C.V. en la vía ejecutiva mercantil, promueven en contra de CREMERIA LA HACIENDA DE AXALCO, S.A. DE C.V. se han señalado las doce horas con treinta minutos del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados: un trailer marca Freightliner, motor Mercedes Benz, modelo 1993, serie 3AM1201150018258, serie 3FEYDDYBTPD495023, motor 43144062, transmisión 50865679FULL modelo FLD12064FA, eje delantero 3630, eje trasero 29693645, con un tanque modelo 1981, serie ALGG-4008, marca Trothermo, dos llantas de refacción en buen estado, capacidad de 25,000.00 litros, placa de circulación 484TZ9 del Servicio Público Federal por consiguiente anunciase la venta pública de los bienes embargados mediante edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, de manera que entre la publicación del último edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, haciéndose del conocimiento que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a los bienes embargados que se detallan en la diligencia respectiva, precio que fue dado por peritos que corresponda a la cantidad total de doscientos mil nuevos pesos 00/100 M.N., convocándose a postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dados en Chalco, Estado de México, a los dieciséis del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

5502.—22, 23 y 24 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente número 1405/94, MAURA MARTINEZ MONTES DE OCA, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la esquina que forman las calles de Nicolás Bravo y Plutarco González en San Pablo Autopan, municipio y distrito judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.40 m con el señor Daniel Rosales; al sur: 11.40 m con Andrés Flores; al oriente: 70.50 m con camino real o calle de Nicolás Bravo; al poniente: 70.50 m con Víctor Menroy, con superficie aproximada de 803.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5503.—22 noviembre, 7 y 21 diciembre

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

GENARO MENDEZ OLARTE.

GENARO MENDEZ OLOARTE, promueve en el expediente 2584-94-2, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en avenida Revolución número 21, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 750.45 m<sup>2</sup>. (Setecientos cincuenta metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.29 m<sup>2</sup> con avenida Revolución; al sur: 19.50 m<sup>2</sup> con Arturo Rivero y 17.50 m<sup>2</sup> con Arturo Rivero; al oriente: 23.50 m<sup>2</sup> con Julián N., y al poniente: 11.00 m con Jorge Rivero y 17.50 m con Arturo Rivero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5468.—22, 25 y 30 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 1421/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDEO MUÑOZ DIAZ, Apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., ahora RENE ESTRADA CONTRERAS, en contra de VALENTIN MORENO CARMONA, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las diez horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate, de un inmueble ubicado en el Rancho Loma Blanca, en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 70-00-00 hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de (Doscientos cuarenta y un mil doscientos noventa nuevos pesos 00/100) que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, Convocando postores, Toluca, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

5496.—22 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 852/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. a través de su apoderado en contra de MEJORADORES AGRICOLAS ALTA CALIDAD S. P. R. DE R.L. DE C.V. FERNANDO MARTIN MERINO y JUAN MARTIN MERINO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de un terreno denominado Hucicuitla, con una superficie de 1-09-25 Has., terreno denominado Atcalaquia, con una superficie de 2-15-05 Has., terreno denominado Cuauatepec, con una superficie de 14-20-91, un quebrador de quijadas con sistema de ajuste hidráulico el cual es accionado por un motor de 200 H.P. marca Cedar Rapids, modelo 3242 con número de serie 21306, alimentador de Mandil de 20' de longitud y 44' de ancho accionado con motor de 5 H.P. banda transportadores de 30' de longitud y 42' de ancho y es accionado por un motor de 5 H.P. Tolve de acero de 10 m<sup>3</sup>, de capacidad, cibra de barras fijas construida con acero de 6' de longitud y 44' de ancho, lote de estructura metálica para soportar la maquinaria, así como un lote sobre la construcción de muros de contención construidos a base de mampostería y concreto armado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'208,375.71 (un millón doscientos ocho mil trescientos setenta y cinco nuevos pesos 71/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenancingo, México, por una sola vez, convocando postores.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5495.—22 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 524/93, MA. GARCIA VELAZQUEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 58.70 m con Abigail García Oroseo, sur: 58.70 m con Lucio Rodríguez, Colimba Plata y Eitelberto Alcántara, oriente: 15.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 15.00 m con Agustín Colín.

Superficie aproximada de: 880.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 15448/94, RAUL VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.39 m con la Comisión de Aguas del Valle de México; al sur: 2 líneas 9.65 y 17.05 m con la Comisión de Aguas del Valle de México, al oriente: 158.03 m con el Hotel La Granja; al poniente: 126.23 m con la Comisión de Aguas del Valle de México, superficie de 2,185.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5493.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 9023/94, FRANCISCO VALDEZ ALFERRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pensador Mexicano No. 6, en Caculomacán, Toluca, mide linda: al norte: 19.70 m con Mario Vargas; al sur: 19.70 m con Edmundo Valdez Alegria; al oriente: 8.95 m con Cruz Urbina Salazar; al poniente: 8.95 m con calle Pensador Mexicano, superficie de 352 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5488.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 15554/94, MARGARITO LARA DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Atonilco 6a. Casa Blanca, lote 6, San Jerónimo Chilcuauhtec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Teresa Lara Alcántara; sur: 13.00 m con Manuel Lara Alcántara; oriente: 29.00 m con Laureano Lara Desales; poniente: 29.00 m con Flavio Lara Desales, superficie aproximada de 377.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5500.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 15369/94, MARINA GUADARRAMA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.40 m con Yolanda Guadarrama Gómez; sur: 22.12 m con Juan Oro; oriente: 15.22 m con Cristino Zarza; poniente: 14.31 m con calle Magdalena, superficie aproximada de 446.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5501.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 15368/94, YOLANDA GUADARRAMA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.02 m con Benicúa Gómez Montes de Oca; sur: 28.40 m con Marina Guadarrama Gómez; oriente: 21.23 m con Cristino Zarza y otra línea que mide 1.65 m con Benicúa Gómez Montes de Oca; poniente: 19.40 m con calle Magdalena, superficie aproximada de 522.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5501.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 14919/94, FRANCISCO GUTIERREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, paraje La Loma, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.60

m con Cecilio Bernal N.; sur: 27.80 m con calle sin nombre; oriente: 76.00 m con Juana Margarita Mejía Martínez; poniente: 74.80 m con Julio Bucio N., Alfredo Guzmán N. Ignacio Bucio N. y Tomás López N., superficie aproximada de 2,105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5497.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 14915/94, JOSEFINA DIAZ SANCHEZ DE BOTELIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, calle sin nombre, Col. La Joya, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con Colectivo Rojas Flores; sur: 13.50 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con propiedad privada; poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5497.—22, 25 y 30 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 254/94, GREGORIA CASTAÑEDA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 58.00 m colinda con el terreno del señor Loreto Castañeda Avilés; sur: 58.00 m colinda con el terreno del señor Clemente Castañeda Avilés; oriente: 21.00 m colinda con el río; poniente: 22.80 m colinda con carretera, superficie aproximada de 1270.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5476.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 253/94, FAUSTO GERARDO HIPOLITO y ROSA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, municipio y distrito de Sultepec, México denominado Ojo de Agua, mide y linda: partiendo del punto identificado como casahuate ubicado al noroeste en una línea de norte a sur de 40.00 m haciendo curva, en otra línea de sur a norte de 52.40 m con propiedad de Ascensión Sánchez Rodríguez, quebrando en el punto denominado Barba de Piedra en una línea de poniente a oriente de 96.30 m con propiedad de Luis Sánchez Rodríguez y una barranca; quebrando en una línea de oriente a poniente de 56.20 m con propiedad de Eustolio Baldomero Ocampo, quebrando en el punto denominado Ojo de Aguas en dos líneas de norte a sur, la primera de 66.30 m y la segunda de 16.00 m ambas líneas colindando con propiedad de Eustolio Baldomero Ocampo, quebrando en una línea de oriente a poniente de 20.00 m quebrando en otra línea de sur a norte de 5.40 m, quebrando en otra línea de oriente a poniente de 22.30 m colindando éstas tres líneas con propiedad de Santiago Baldomero, quebrando en otra línea de norte a sur haciendo curva d oriente a poniente de 76.35 m con propiedad de Santiago Baldomero, quebrando en otra línea de sur a norte de 46.40 m con propiedad de Abdías de Jesús quebrando en otra línea de oriente a poniente 5.15 m con propiedad de Abdías de Jesús, quebrando en otra línea de sur a norte de 24.55 m, quebrando en otra línea de poniente a oriente de 5.15 m, quebrando en otra línea de sur a norte de 12.40 m, quebrando en otra línea al noroeste de 12.00 m, colindando las cuatro última líneas con la escuela, y por último quebrando en una línea de sur a norte 51.05 m con el Copal, cerrando con esta última línea el perímetro con el punto donde se empezó a describir denominado Casahuate.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5476.—22, 25 y 30 noviembre



Exp. 255/94, OTHON MACEDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 24.09 m colinda con Othón Macedo Hernández; sur: 24.00 m colinda con Evelia Macedo Jaimes; oriente: 25.00 m colinda con Aldagunda Macedo Jaimes; poniente: 25.00 m colinda con calle que conduce a la Iglesia de la población del Salitre, superficie aproximada de 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

5476.—22, 25 y 30 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 2067/94, SALVADOR MARTINEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, ldo. de México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 115.00 m con carretera; sur: 108.00 m con José Estrada Ayala; oriente: 34.00 m con carretera; poniente: 35.00 m con Samuel Montero Reza, superficie aproximada de 3,846.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1994.—El Registrador Público de la Propiedad del distrito de Tenancingo, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5474.—22, 25 y 30 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 1266/94, FRANCISCA GUADARRAMA AGUIAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Jaimes, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 46.20 m y colinda con la Sra. Elena Flores; sur: 46.20 m y colinda con el Sr. Camilo Guadarrama; oriente: 22.00 m y colinda con la Sra. Amalia González; poniente: 20.00 m y colinda con el Sr. Zúñiga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5484.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 1267/94, GLORIA SYLVIA TREVIÑO GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Chihuahua, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: este: 127.08 m colindando con camino a Cruz Blanca o a Loma de Chihuahua; este: 104.80 m con Margarito Rebollar, hijo de la vendedora; suroeste: en ocho líneas de 11.26, 7.45, 7.60, 21.38, 11.10, 17.20, 17.50 m y colinda con Trinidad Hernández; noroeste: 160.00 m y colinda con camino vecinal, superficie aproximada de 14,881 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5485.—22, 25 y 30 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1303/94, BIAS ORTEGA PUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en calle Nicolás Bravo s/n., en barrio San Agustín, municipio de Xaltlaqueco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte:

13.70 m con Joel Ríos; sur: 15.40 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 26.90 m con Isidro Jiménez C.; poniente: 19.60 m con Benita Clemencia O., superficie de 338.28 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5481.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 1116/94, STRGIO GONZALEZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en calle León Guzmán No. 203, en San Pedro Tlanisco del municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 8.72 m con Mateo Medina; sur: 8.70 m con calle León Guzmán; oriente: 15.00 m con Luis González D.; poniente: 15.56 m con Antonio Mendoza, Juana Arévalo y Juan Mendoza, superficie 133.08 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 15 de septiembre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5481.—22, 25 y 30 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

R. N. A. 005395

Exp. 12082/94, C. MARIA CONDE VILDA DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida La Palma No. 71, San Pedro Nexara, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 10.00 m con Avenida la Palma; al sur: 10.00 m con Ana María; al oriente: 33.00 m con José López; al poniente: 33.00 m con Valeriana Martínez Castillo, superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005398

Exp. 12083/94, C. ROBERTO MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 74, San Pedro Nexara, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Palma; al sur: 10.00 m con José López Jiménez; al oriente: 17.00 m con Clemente Pedregal; al poniente: 17.00 m con María Conde López, superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005425

Exp. 12052/94, C. YOLANDA MEJIA PADILLA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada Baja California s/n., San Diego Huohuecáleo municipio de Amecameca, predio denominado Ailautipac, mide y linda: al norte: 22.00 m con C. Griselda Mejía García; al sur: 22.00 m con C. Catalina López Lara; al oriente: 27.50 m con C. Juana Ramírez; al poniente: 27.50 m con Cerrada de Baja California, superficie aproximada de 605.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005429

Exp. 12086/94, C. MARTHA JIMENEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz s/n, San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado Atlautico 2o., mide y linda: al norte: 47.75 m con Lufrosina Rueda Soriano; al sur: 47.75 m con Hipólito Jiménez Chico; al oriente: 18.05 m con Vicente Padilla; al poniente: 18.05 m con calle Veracruz, superficie aproximada de 861.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N. R. A. 005422

Exp. 12081/94, C. ALEJANDRO ARGUELLES PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Baja California s/n, San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado Atlautico 2o., mide y linda: al norte: 10.00 m con Porfirio Mejía Padilla; al sur: 10.00 m con Ana Mejía Galicia; al oriente: 25.00 m con Rosalba García García; al poniente: 25.00 m con Cerrada de Baja California, superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005261

Exp. 12047/94, C. LUCAS SANCHEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Liverpool No 52, Santa Isabel Cholma, municipio de Amecameca, predio denominado Perastilla, mide y linda: al norte: 22.91 m con Bonifacio Ramírez Rivera; al sur: 22.94 m con Lucas Sánchez Flores; al oriente: 18.86 m con Roberto Gómez; al poniente: 18.86 m con calle Liverpool, superficie aproximada de 432.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005420

Exp. 12070/94, C. JESUS BRAVO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 s/n, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.50 m con calle Sur 10; al sur: 08.50 m con Antonio Juárez Rendón; al oriente: 19.00 m con Ezequiel Trinidad Islas; al poniente: 19.00 m con María Eugenia López López, superficie aproximada de 161.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005365

Exp. 12077/94, C. RAQUEL DIAZ PATIÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 13 s/n, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sur 13; al sur: 10.00 m con Bertín Saavedra; al oriente: 19.00 m con Rebeca López Bernal; al poniente: 19.00 m con Elyas Sánchez, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R.A. 005399

Exp. 12071/94, C. YANNE PEREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lombardo Toledano s/n, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 6; al sur: 03.00 m con Tomás Fuentes Martínez; al oriente: 20.00 m con Leodegario Ocampo Peña; al poniente: 20.00 m con Av. Lombardo Toledano, superficie aproximada de 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N. R. A. 005481

Exp. 12046/94, C. MIGUEL SALAZAR SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Irene López; al sur: 10.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con C. Flora Cruz; al poniente: 19.00 m con C. Sara López, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. A. 005488

Exp. 12101/94, C. SATURNINO CAFARINO CANCERCO MUNOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con C. Concepción Hernández Reséndiz; al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con C. Francisco González Melchor; al poniente: 19.00 m con C. Alberto López Hernández, superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N. R. A. 005439

Exp. 12056/94, C. CRISTINA ELIZABETH LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte No. 7 s/n, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con calle Norte 7; al oriente: 19.00 m con Carlos Ramírez Moreno; al poniente: 19.00 m con C. Alvaro Román López, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005370

Exp. 12063/94, C. JOSE CONCEPCION MARTINEZ CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No 7, en el poblado de San Mateo Huizilzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tecapixpa, mide y linda: al norte: 23.00 m con Trinidad Yascas; al sur: 23.00 m con Ricardo Carrillo; al oriente: 15.70 m con Juan Martínez; al poniente: 16.10 m con calle Independencia, superficie aproximada de 446.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. A. 005465

Exp. 12067/94, C. EDMUNDO ALCANTARA LEMUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cjón. Juárez s/n., poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linderos: al norte: 21.00 m con Samuel Martínez Arenas; al sur: 21.00 m con Everardo Rivera Mendoza, al oriente: 10.50 m con Jesús Velázquez; al poniente: 10.50 m con callejón Juárez, superficie aproximada de 220.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. A. 005275.

Exp. 12076/94, C. IMELDA GAYTAN SOLIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linderos: al norte: 11.53 m con C. Manuel González Melchor; al sur: 16.33 m con calle Norte 5; al oriente: 13.10 m con C. Lambardo Toledano; al poniente: 12.30 m con C. Saturnino Cauceño Muñoz. Superficie aproximada de: 252.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

No. R. A. 005448

Exp. 12065/94, C. ENRIQUE AGUILAR FAUSTINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación de Abasco s/n., Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Platetilla, mide y linderos: al norte: 41.55 m con Guadalupe Flores Faustinos, 08.40 m con Guadalupe Flores Faustinos; al sur: 12.40 m con Guadalupe Vázquez Rodríguez; al oriente: 11.35 m con calle y Brígido Soriano; al poniente: 09.50 m con Lorenzo Baños, 06.20 m con Guadalupe Flores Faustinos. Superficie aproximada de: 138.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. No. A. 005292

Exp. 12062/94, C. MARIA VICTORIA VALDEPEÑA VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Platetilla, mide y linderos: al norte: 28.00 m con Leonardo Valdepeña Heredia; al sur: 29.00 m con Inocencio Luria Galicia; al oriente: 12.00 m con Manuel Valdepeña Mendoza; al poniente: 12.00 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 342.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. No. A. 005394

Exp. 12080/94, C. EULALIA BLANCA SANTAMARIA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Coronel Silvestre, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado El Castillo, mide y linderos: al norte: 94.48 m con calle prolongación Coronel Silvestre, 46.30 m con María de la Paz Pacheco; al sur: 105.00 m con Crispina Velarde; al oriente: 175.40 m con Río; al poniente: 94.48 m con María de la Paz Pacheco. Superficie aproximada de: 10,233.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005393

Exp. 12083/94, C. FELIPE LOPEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad esquina con calle Reyna Xóchitl, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Pueblo Nuevo, mide y linderos: al norte: 40.00 m con Rosa María Vales; al sur: 40.00 m con calle Soledad; al oriente: 40.00 m con María Peralta; al poniente: 40.00 m con calle Reyna Xóchitl. Superficie aproximada de: 1,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005379.

Exp. 12055/94, C. MANUEL DURAN MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Amileo, mide y linderos: al norte: 24.50 m con C. Feliciano Aquino; al sur: 12.00 m con C. Concepción Martínez, 12.60 m con calle del Trabajo; al oriente: 37.00 m con C. Natividad Martínez Galicia, 14.50 m con C. Concepción Martínez; al poniente: 50.80 m con C. Gabán. Doyen López. Superficie aproximada de: 1,054.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. A. 005433

Exp. 12092/94, C. PORFIRIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Tequitlalenco, mide y linderos: al norte: 22.50 m con calle Francisco Sardiña; al sur: 22.50 m con Alejandra Sánchez Martínez; al oriente: 19.50 m con Paula Sánchez Martínez, ahora Miguel Sánchez Martínez; al poniente: 19.50 m con calle de Reyna Xóchitl. Superficie aproximada de: 478.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005432.

Exp. 12091/94, C. FELIPE LOPEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio Santa Rita Xoyatan, mide y linderos: al norte: 83.00 m con camino, 30.00 m con Cenovia López Peralta; al sur: 157.00 m con Pedro del Rosario Rivera; al oriente: 195.00 m con Francisco del Rosario Rivera; al poniente: 168.00 m con Cenovia López Peralta, 37.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 18,960.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005369.

Exp. 12068/94, C. LORETO MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Pinaricómetl (camino a San Sebastián), poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado San Sebastián, mide y linderos: al norte: 100.0 m con camino; al sur: 100.00 m con C. Sebastián Rojas Lopez; al oriente: 200.00 m con C. Antonio Valle Martínez; al poniente: 200.00 m con C. Ramón Martínez López. Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005386

Exp 12089/94, C. FELIPA DE JESUS LUNA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuiclahuac No. 5, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Cayahuatl, mide y linda; al norte: 10.35 m con Sra. Manuela Luna Corona; al sur: 10.35 m con calle Cuiclahuac; al oriente: 19.05 m con Sra. Benita Luna Corona; al poniente: 19.05 m con Sr. Justino Sánchez M. Superficie aproximada de: 197.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005388,

Exp 12090/94 C. RAMON MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya esquina con avenida Nueve México s/n, en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Cuauila mide y linda; al norte: 23.20 m con calle General Anaya; al sur: 22.20 m con Eufemia Martínez López; al oriente: 13.29 m con avenida Nueve México; al poniente: 12.80 m con Loreto Martínez Martínez Superficie aproximada de: 290.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005361

Exp. 12098 /94, C. MARTIN MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Tolimnancaltitla, mide y linda; al norte: 159.50 m con Narciso Alonso; al sur: 159.50 m con Vicente Galicia Rosales; al oriente: 13.80 m con Enrique Suárez G.; al poniente: 11.80 m con Rosa Aguirre. Superficie aproximada de: 2,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005487.

Exp. 12102/94, C. DANIEL RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Francisco I. Madero, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Tezoquipa, mide y linda; al norte: 105.50 m con C. Guadalupe Luna García; al sur: 67.10 m con C. Gerardo Arzallu y Cda. Fco. I. Madero, 35.50 m con C. Lino Alcántara; al oriente: 27.20 m y 18.00 m con Lino Alcántara; al poniente: 46.20 m con calle Tezoquipa. Superficie aproximada de: 4,083.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005384

Exp. 12103/94, C. ISAAC DANIEL MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz s/n, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Xalatlatzo, mide y linda; al norte: 42.00 m con calle Veracruz; al sur: 52.00 m con barranca; al oriente: 56.40 m con Miguel Kovafany y Concepción López; al poniente: 45.00 m con Modesto García.

Superficie aproximada de: 2,982.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005341.

Exp. 12104/94, C. CLAUDIA GONZALEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuiclahuac esquina con calle Reyna Xóchitl s/n, San Antonio Zoyatzingo municipio de Amecameca, predio denominado Tequitlatenco, mide y linda; al norte: 22.50 m con Porfirio Sánchez Martínez; al sur: 22.50 m con calle Cuiclahuac; al oriente: 19.50 m con Justino Sánchez Martínez; al poniente: 19.50 m con calle Reyna Xóchitl Superficie aproximada de: 438.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005383

Exp 12105/94, C. ISAAC DANIEL MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Pahuacan s/n, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado San Miguel, mide y linda; al norte: 32.80 m con Tomás Montes; al sur: 39.50 m con camino a Pahuacan; al oriente: 170.50 m con Pablo Martínez; al poniente: 181.50 m con Arquitecto Antonio Gutiérrez. Superficie aproximada de: 5,561.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005260.

Exp 12106/94, C. MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO MOLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Retana s/n, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Astibia mide y linda; al norte: 42.80 m con Ernesto Jiménez Pérez; al sur: 43.50 m con Vicente Galicia Rosales; al oriente: 67.00 m con Ernesto Jiménez Pérez; al poniente: 67.00 m con Aniceto García Castro. Superficie aproximada de: 2,914.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005217.

Exp 12049/94 C. SALOMON MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino del ejido de Retana, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado La Comunidad, mide y linda; al norte: 98.00 m con barranca; al sur: 76.80 m con camino al ejido de Retana; al oriente: 175.00 m con Tomás Alonso y Lucía Alonso; al poniente: 175.00 m con Amparo y Germán Durán. Superficie aproximada de: 15,295.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005402

Exp. 12074/94, C. GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en continuación de Merced s/n, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Yancuiclatzo, mide y linda; al norte: 54.50 m con continuación Merced; al sur: 46.80 m con Margarita Martínez y Alejandra Martínez; al oriente: 53.80 m con Sabina Sánchez, Norberto Tuffiño y Salvador Martínez; al poniente: 64.54 m con Antonio Francisco Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005414

Exp. 12072/94, C. GUILLERMO SANCHEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad esquina calle Galeana s/n., San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado La Unión, mide y linda; al norte: 22.00 m con Gabina Sánchez Ramírez; al sur: 22.00 m con calle Galeana; al oriente: 50.00 m con calle Libertad; al poniente: 50.00 m con Policarpio Martínez. Superficie aproximada de: 1,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005349.

Exp. 12073/94, C. VICENTE SANCHEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma y las Flores s/n., San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle las Flores; al sur: 16.00 m con Joaquín Sánchez Ramírez; al oriente: 50.00 m con Sr. Emilio Sánchez y 50.00 m con Sr. Joaquín Sánchez; al poniente: 83.00 m con Sr. Joaquín Pérez y Enrique Flores y 12.00 m con Tranquillino Hernández. Superficie aproximada de: 1,508.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R.A. 005486.

Exp. 12048/94, C. GREGORIO MARTINEZ IGLESIAS, adquiere para el mayor de edad JAIME MARTINEZ PLAZAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco s/n., San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 10.00 m con Amador Pérez Peña; al sur: 10.00 m con calle Tebanco; al oriente: 57.00 m con C. Lourdes Ramírez Hernández; al poniente: 57.00 m con C. Sara Aguilar Remigio. Superficie aproximada de: 570.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 12050/94, C. BARTOLOME FLORES PRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de la Palma esquina calle Satélite s/n., en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle de las Flores; al sur: 10.00 m con avenida de la Palma; al oriente: 100.00 m con Ambrosio Flores; al poniente: 100.00 m con calle Satélite. Superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 12078/94, C. PONCIANO RIVERA CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 20.00 m con ejido de San Pedro; al sur: 20.00 m con C. Eudencio López Sánchez; al oriente: 100.00 m con C. Demetrio Ibarra López; al poniente: 100.00 m con C. Ubaldo Peña Conde. Superficie aproximada de: 2,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005475.

Exp. 12081/94, C. JUAN LOPEZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco No. 73, poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 20.00 m con C. Rodolfo Martínez López y C. Clemente Pedregal Ibarra; al sur: 20.00 m con calle Tebanco; al oriente: 90.00 m con C. Florentina Hernández Juárez; al poniente: 90.00 m con C. María Conde López y C. Juan Alvarez. Superficie aproximada de: 1,800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005416

Exp. 12083/94, C. CABINA SANCHEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión número 29, esquina con calle Libertad, San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, mide y linda; al norte: 22.00 m con calle Unión; al sur: 22.00 m con C. Guillermo Sánchez Ramírez; al oriente: 50.00 m con calle Libertad; al poniente: 50.00 m con C. Policarpio Martínez. Superficie aproximada de: 1,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005418.

Exp. 12087/94, C. MARGARITA RIVERA RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión esquina con calle Central s/n., San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado La Unión, mide y linda; al norte: 10.99 m con calle Tebanco; al sur: 10.00 m con calle Unión; al oriente: 100.00 m con C. Julia Rivera Flores; al poniente: 100.00 m con calle Central. Superficie aproximada de: 1,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005380

Exp. 12064/94, INACIO SORIANO RIOS Y AZUCENA BADILO DE SORIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco No. 67 B, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado Tebanco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Evarista Martínez Flores; al sur: 10.00 m con calle Tebanco; al oriente: 17.00 m con Celestina Tenorio Martínez; al poniente: 17.00 m con Evarista Martínez Flores. Superficie aproximada de: 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

R. N. A. 005415

Exp. 12084/94, C. JOAQUIN SANCHEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Palma No. 64 B, San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado La Palma, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Vicente Sánchez Ramírez; al sur: 10.00 m con calle Palma; al oriente: 50.00 m con Emilio Sánchez Macario; al poniente: 50.00 m con paso de servidumbre y Vicente Sánchez. Superficie de: 500.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5505.—22, 25 y 30 noviembre

Exp. 12079/94, C. DEMETRIO IBARRA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco No. 50, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado San Francisco, mide y linda; al norte: 21.00 m con calle Iztacuatli; al sur: 29.00 m con calle San Francisco; al oeste: 100.00 m con Armando Martínez; al poniente: 100.00 m con José Luis Alvarez. Superficie aproximada de: 2,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005379.

Exp. 12095/94, C. IGNACIO SORIANO RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., población de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado Peperuz, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Galeana; al sur: 10.00 m con Sr. Juan Macario Mendoza; al oriente: 30.00 m con Sr. Juan Jiménez; al poniente: 30.00 m con Sr. Juan Macario Mendoza. Superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
5505.—22, 25 y 30 noviembre

N.R.A. 005417.

Exp. 12058/94, C. EFRAIN RIVERA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado La Palma, mide y linda; al norte: 20.00 m con Valente Castillo; al sur: 20.00 m con Anastasio López Sánchez; al oriente: 24.50 m con calle de la Libertad, al poniente: 24.50 m con Miguel Martínez Sánchez. Superficie aproximada de: 490.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica  
5505.—22, 25 y 30 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5**

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Cd. Neza, Edo. de Méx., a 7 de noviembre de 1994.

Por escritura número "28,388", del volumen 628, de fecha 3 de diciembre de 1992, otorgada ante mí, se radicó en esta notaría a mi cargo la aceptación de herencia, cargo de albacea y la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor NICOLAS GONZALEZ URIBE, habiendo instituido como únicos y universales herederos a los señores OFELIA AGUILAR LOPEZ VIUDA DE GONZALEZ, como única y universal heredera y en su carácter de albacea, de la presente sucesión manifestando que se procederá a la formación de inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario

A T E N T A M E N T E

Lic. Alfonso Flores García Moreno.—Rúbrica.

Notario Público No. 5

5261.—11 y 22 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8**

TEXCOCO, MEX.

Por escritura número 12110 del 31 de octubre de 1994, otorgada ante el suscrito notario, la señora JOSEFINA RIVALCABA DE RAMIREZ, aceptó la herencia instituida a su favor y al cargo de albacea de la extinta señora SABINA SAUCEDO SANCHEZ,

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 31 de octubre de 1994.

Lic. Margarite Reyes González.—Rúbrica.

Notario Público Número Ocho

Dos publicaciones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5257.—11 y 22 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8**

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARIO GUTIERREZ ZANELLA.

Por instrumento número 15,578, extendido el 7 de noviembre de 1994, ante mí y en el protocolo de la notaría a mi cargo, DOÑA TERESA MERLO STEFANONI VIUDA DE GUTIERREZ, por su propio derecho y en representación legítima de sus menores hijos GLORIA, VICTORIA Y LUIS, de apellidos GUTIERREZ MERLO, esto en virtud de la patria potestad, RADICO la sucesión intestamentaria de su finado esposo DON MARIO GUTIERREZ ZANELLA, manifestando que ella en su calidad de cónyuge superviviente y sus mencionados hijos en su calidad de descendientes en primer grado del autor de la sucesión, son las únicas personas con derecho a heredar en los términos y porciones de Ley, acreditando su derecho con las respectivas copias certificadas del Registro Civil; y agregó que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario, le indique, rendirá una información testimonial.

Yo, el notario, siguiendo los lineamientos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer lo anterior por medio de ésta y otra publicación que se hará con un intervalo de siete días, a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios, los deduzcan en la forma y términos establecidos en la Ley, señalándose para la recepción de la información testimonial y en su caso la continuación del juicio, las 11:00 horas del día 14 de diciembre de 1994.

A T E N T A M E N T E

El Notario Número Ocho del Distrito de

Cuautilán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica

5491.—22 noviembre y 2 diciembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8**

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS RENE GUILLERMO GUTIERREZ ZANELLA.

Por instrumento número 15,580, extendido el 8 de noviembre de 1994, ante mí y en el protocolo de la notaría a mi cargo, DOÑA MARGARITA SALCEDO VARGAS VIUDA DE GUTIERREZ, por su propio derecho y en representación legítima de sus menores hijos MARIA FERNANDA, RENE Y JUAN FRANCISCO, de apellidos GUTIERREZ SALCEDO, esto en virtud de la patria potestad, RADICO la sucesión intestamentaria de su finado esposo DON LUIS RENE GUILLERMO GUTIERREZ ZANELLA, manifestando que ella en su calidad de cónyuge superviviente y sus mencionados hijos en su calidad de descendientes en primer grado del autor de la sucesión, son las únicas personas con derecho a heredar en los términos y porciones de Ley, acreditando su derecho con las respectivas copias certificadas del Registro Civil; y agregó que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario, le indique, rendirá una información testimonial.

Yo, el notario, siguiendo los lineamientos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer lo anterior por medio de ésta y otra publicación que se hará con un intervalo de siete días, a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios, los deduzcan en la forma y términos establecidos en la Ley, señalándose para la recepción de la información testimonial y en su caso la continuación del juicio, las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 1994.

A T E N T A M E N T E

El Notario Número Ocho del Distrito de

Cuautilán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica

5475.—22 noviembre y 2 diciembre